



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COTASA COMERCIAL TECNICA ASOCIADA S. A.**

En la Ciudad de Quito, a las 09:00 h del día Martes 29 de Marzo de 2016, en la oficina de la compañía COTASA COMERCIAL TECNICA ASOCIADA S. A., ubicada en la calle Padilla E3-14 y Nuñez de Vela esquina, Edificio San Remo Carolina, Planta Baja, de la ciudad de Quito, se reúnen sus accionistas en Junta General, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, representado por el señor Javier Alberto Freire Alarcón, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, y la señora María Verónica Lyon Vildósola, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, totalizando cincuenta mil acciones que representan el total del Capital Social.

Actúa como Presidente Ad-Hoc la señora María Verónica Lyon Vildósola y como Secretario el señor Javier Alberto Freire Alarcón, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Luego de exponerse el tema único del orden del día que consta en la convocatoria, los presentes lo aprueban por unanimidad:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Acto seguido se trata el único punto del orden del día, con las siguientes intervenciones:

Toma la palabra el Gerente General, quien expone los valores reflejados en los estados financieros preparados por la empresa TAOPROCONSULT S.A. quienes prestan asesoría a la compañía y servicio de contabilidad externa.

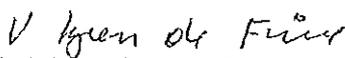
Luego del respectivo análisis, los accionistas aprueban por unanimidad los citados estados financieros, requiriendo a TAOPROCONSULT S.A. que proceda conforme a lo dispuesto en las leyes pertinentes.

Por no existir otro asunto que tratar, se declara un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 11 horas 15 minutos dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin modificaciones a su texto.

Con lo expuesto se da por terminada la presente Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.


Javier Alberto Freire Alarcón
Accionista - Secretario


María Verónica Lyon Vildósola
Presidente Ad-Hoc